

IMAIP/RRE/S.G./ACTA/04/PLENO/21-02-18

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, CELEBRADA EL VEINTIUNO DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN MORELIA, MICHOACÁN. -----**

Con fundamento en los artículos 107, 108, 118, fracción II, y 119 fracción IV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo; 8, fracción I, y 13, fracción II, del Reglamento Interior, así como en los artículos 4, 7, fracción I, y II y 10 fracción I, del Reglamento de Sesiones, ambos del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales constituidos en el Salón de Sesiones del Pleno del Instituto, con domicilio en la Avenida Camelinas número 571, colonia Felix Ireta, código postal 58070, previa convocatoria a petición del Comisionado Presidente para realizar esta sesión, siendo las **once horas con diez minutos del día veintiuno de febrero de dos mil dieciocho**, el licenciado Rigoberto Reyes Espinosa, Secretario General, a petición del licenciado Daniel Chávez García, Comisionado Presidente quien preside la sesión conforme lo señala el artículo 118 fracción II de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, procedo a pasar la lista de asistencia ¿se encuentra presente el Comisionado Presidente Licenciado Daniel Chávez García? **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** presente. **El Secretario General (RRE) pregunta:** ¿Se encuentra presente la Comisionada Licenciada Areli Yamilet Navarrete Naranjo? **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** presente. En uso de la palabra **el Secretario General (RRE) manifiesta:** informo y hago constar que se encuentran los siguientes miembros del Pleno: -----

1. Comisionado Presidente Lic. Daniel Chávez García (DCHG); y, -----
2. Comisionada Lic. Areli Yamilet Navarrete Naranjo (AYNN).-----

**El Secretario General (RRE) señala:** le informo al Pleno que hay quórum legal para iniciar la sesión. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** A partir de este momento nos constituimos, presidido y modero esta **Cuarta Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto**

**Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;** solicito al Secretario General continúe con el siguiente punto del orden del día. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** se trata de la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día: -----

1. Lista de asistentes;-----
2. Declaración del quórum legal para realizar la sesión;-----
3. Instalación de la sesión; -----
4. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día; -----
5. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del siete de febrero de dos mil dieciocho;-----
6. Propuesta y en su caso aprobación de los siguientes recursos de revisión: -----
  - 6.1. IMAIP/REVISIÓN/450/2017;-----
  - 6.2. IMAIP/REVISIÓN/452/2017;-----
  - 6.3. IMAIP/REVISIÓN/454/2017;-----
  - 6.4. IMAIP/REVISIÓN/457/2017;-----
  - 6.5. IMAIP/REVISIÓN/466/2017;-----
  - 6.6. IMAIP/REVISIÓN/480/2017;-----
  - 6.7. IMAIP/REVISIÓN/485/2017;-----
  - 6.8. IMAIP/REVISIÓN/502/2017;-----
  - 6.9. IMAIP/REVISIÓN/539/2017;-----
  - 6.10. IMAIP/REVISIÓN/559/2017;-----
  - 6.11. IMAIP/REVISIÓN/565/2017;-----
  - 6.12. IMAIP/REVISIÓN/571/2017; e,-----
  - 6.13. IMAIP/REVISIÓN/004/2018.-----
7. Propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Planeación Estratégica 2018 del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales;-----
8. Propuesta y en su caso aprobación para la contratación de personal del Instituto;-----
9. Propuesta y en su caso aprobación de la recategorización de servidor público en el Instituto.-----
10. Propuesta y en su caso aprobación para la modificación salarial del C. Marco Antonio Huante Guerrero;-----
11. Asuntos generales.-----

1

**El Secretario General (RRE) manifiesta:** Se somete a consideración del Pleno del Instituto la aprobación del orden del día, si es de aprobarse se sirvan manifestarlo levantando su mano; -----

*Ha sido aprobado por unanimidad;* -----

**El Secretario General (RRE) manifiesta:** le informo a los miembros del Pleno que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día. **El**

**Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** proceda a su desahogo Secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** los puntos

**primero, segundo, tercero y cuarto** han sido desahogados, por tanto, procedo a pasar al punto **cinco** que es lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del siete de febrero de dos mil dieciocho. **El**

**Comisionado (DCHG) manifiesta:** el Acta aludida corresponde a la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, la cual fue turnada con oportunidad, por lo que propongo se dispense su lectura y se apruebe su contenido. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** Estoy de acuerdo con que se dispense la lectura y se apruebe el contenido del acta señalada, es cuanto. **El Secretario General (RRE) pregunta:** si se está de acuerdo en dispensar la lectura del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del siete de febrero de dos mil dieciocho y, en su caso, aprobar el contenido de la misma, se sirvan manifestarlo levantando su mano.-----

*Ha sido aprobada por unanimidad.* -----

*Ha sido aprobada por unanimidad.* -----

**UNANIMIDAD/PLENO/  
ACUERDO/01/21-02-18**

Se aprueba el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, del siete de febrero de dos mil dieciocho.

**Publíquese** en estrados y en la página web de este Instituto.

**El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** Continuemos con el desarrollo del orden del día secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número **seis** que es la



**El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** continuemos con el desarrollo del orden del día señor, Secretario. **El Secretario General (RRE) manifiesta:** el siguiente punto del orden es el número *siete* que es la propuesta y en su caso aprobación del Proyecto de Planeación Estratégica del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. **El Comisionado Presidente (DCHG) manifiesta:** Con su permiso Comisionada efectivamente el día de hoy se pone a consideración del Pleno esta Planeación Estratégica Institucional 2018 que permitiera como tal tener una herramienta que permita en las áreas estrategias y objetivos claves para el desempeño también como medir los resultados de las diferentes áreas que componen nuestra institución así como sus objetivos, esta Planeación Estratégica que tendrá como objetivo durante todo el año ir midiendo cada una de las responsabilidades de los compañeros en cada una de las áreas y con esto ir midiendo la eficiencia y eficacia del propio instituto en el cumplimiento de sus obligaciones tanto legales como constitucionales, pongo a consideración Comisionada esta propuesta para que usted haga las observaciones necesarias, es cuánto. **La Comisionada (AYNN) manifiesta:** así es Presidente, la creación de indicadores y metas seguidos por una semaforización que nos determina los tiempos permite de manera paralela: 1. Conocer lo que el personal del IMAIP, desarrolla, sus avances y en qué actividades existen las áreas de oportunidad, 2. Que las personas que acceden a nuestro portal y desean conocer cuál es el grado de progreso de nuestras actividades y en qué porcentaje, lo pueden conocer a través de nuestro portal de transparencia, de conformidad con los periodos de actualización que nos determinan los propios Lineamientos Técnicos Generales, 3. Asimismo, como Pleno esta herramienta nos permite tener seguridad de que, ese trabajo se está haciendo bien, y sobre todo, tener resultados medibles con los cuales rendir cuentas. Estoy de acuerdo con la aprobación de este tablero de mando. Dese vista a la Contraloría de este Instituto, que por disposición legal debe vigilar que este acuerdo se cumpla como ahora se dispone. **El Secretario General (RRE) pregunta:** si se está de acuerdo en aprobar el Proyecto de Planeación Estratégica 2018 del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se sirvan manifestarlo levantando su mano.-----

*Ha sido aprobada por unanimidad.* -----